

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2013, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor/a Titular de Universidad de la misma a don Gerardo Gómez Paredes y a doña M.^a Luisa Cavas Toledo.

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga, de 20 de diciembre de 2012 (BOE de 21 de enero de 2013), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 145/2003, de 3 de junio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don Gerardo Gómez Paredes, en el Área de Conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones, adscrita al Departamento de Ingeniería de Comunicaciones (plaza 011TUN12).

Doña María Luisa Cavas Toledo, en el Área de Conocimiento de Psicobiología, adscrita al Departamento de Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento (plaza 010TUN12).

Málaga, 4 de septiembre de 2013.- La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.